

# El Cinturón Verde Metropolitano del Valle de Aburrá: una Estrategia para la Articulación Armónica y Equilibrada entre lo Urbano y lo Rural

Secretaría del Medio Ambiente de Medellín

## Resumen

Frente al proceso de expansión sin control de la ciudad y a los problemas que acarrea en términos de ocupación del suelo, inequidad, pérdida de gobernabilidad y de bienes y servicios ecosistémicos, la Secretaría del Medio Ambiente de Medellín impulsa el programa *Cinturón Verde Metropolitano*, como una estrategia para fomentar el desarrollo humano integral de su población dentro de una relación entre lo urbano y lo rural que se quiere armónica y equitativa.

## Valle de Aburrá's Metropolitan Green Belt: A Strategy for Harmonious and Balanced Articulation of Urban and Rural Sides

### Abstract

To deal with the uncontrolled expansion in the city, and its associated concerns regarding soil occupation, inequality, undermined governmentality, and loss of ecosystemic goods and services, the Environmental Secretary Office in Medellín is implementing A Metropolitan Green Belt program, as a strategy to promote citizenship integral human development, in the midst of a relationship between urban and rural sectors, which is intended to be harmonious and equitable.

### Palabras clave:

Cinturón verde, relación urbano-rural, ciudad, bienes y servicios ambientales, paisaje, sendero, corredor.

### Keywords:

Green belt, relationship urban-rural sectors, city, environmental goods and services, landscape, pathway, passageway.



El Cinturón Verde Metropolitano es una estrategia de planificación e intervención integral de largo plazo, concebida para consolidar un territorio equilibrado y equitativo en la zona de encuentro entre lo urbano y lo rural y en su área de influencia, mediante la sumatoria de programas y proyectos de la Alcaldía de Medellín y de los municipios que conforman el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

El Cinturón Verde Metropolitano pretende atender los problemas de las laderas como son: 1) *La ocupación indebida del suelo*, generada por el crecimiento anárquico de la ciudad a través de asentamientos urbanos no controlados y desordenados, por los sistemas productivos ineficientes o de impacto negativo, por la especulación sobre las rentas y por la subvaloración de la productividad. 2) *El alto grado de inequidad*, reflejado en las precarias condiciones de vivienda y hábitat, el bajo capital social, la falta de oportunidades y movilidad, los escasos niveles de escolaridad, los inadecuados e insuficientes espacios para la recreación, los inestables niveles de ingresos, las precarias condiciones de tenencia de la tierra y el desplazamiento interurbano. 3) *La baja gobernabilidad*, generada por intereses particulares que afectan el bienestar general, la inercia de una ciudadanía poco educada que no exige sus derechos ni cumple a cabalidad con sus deberes, el alto

grado de desinstitucionalización y la discontinuidad de una intervención estatal que resulta ser poco sinérgica, y finalmente por la incidencia de actores armados ilegales en el territorio.

4) *La pérdida de bienes y servicios ecosistémicos y la baja calidad del paisaje*, en relación con la provisión de alimentos y materias primas, la provisión y regulación hídricas, la diversidad biológica, la fertilidad y estabilidad del suelo, la regulación climática y el valor estético, recreativo y cultural del territorio.

Con el Cinturón Verde Metropolitano se pretende fortalecer la corresponsabilidad de la ciudadanía, mediante la aplicación del principio de participación ciudadana para generar una cultura del Urbanismo Cívico-Pedagógico; recuperar áreas con alto valor ambiental, mediante la mitigación del riesgo y el aprovechamiento de los elementos naturales del paisaje; mejorar las condiciones del

hábitat a través del desarrollo de proyectos de vivienda; regular la ocupación con intervenciones que equilibren la oferta en vivienda, movilidad, espacio público, equipamientos, medio ambiente, saneamiento básico y gestión del riesgo; desarrollar un sistema de movilidad limpia; implementar propuestas de economía solidaria y proyectos productivos que promuevan la sostenibilidad económica de la comunidad, y mejorar las condiciones de seguridad y convivencia de la población.

De manera general, con el desarrollo de esta estrategia lo que se busca es propiciar las condiciones y oportunidades para el desarrollo humano integral en la zona donde se unen lo urbano y lo rural, de tal forma que se organice la ocupación y se regule la expansión de la urbe con la recuperación de los elementos naturales del paisaje y el mejoramiento del hábitat, la movilidad y la accesibilidad, se



Imagen 1. Franja de protección ambiental y rural.

genere un progreso económico sostenible y se garanticen el respeto por la vida y la equidad. Esta estrategia contempla los siguientes componentes:

### Franja de protección ambiental y rural

Esta franja se extenderá en una longitud aproximada de 55 kilómetros a lo largo de la ladera del valle de Aburrá y enmarcada dentro del Parque Central de Antioquia. Se maximizarán la producción y valoración de bienes y servicios ambientales, cumpliendo con la función ambiental asignada a esta zona rural. Se fomentará una adecuada articulación con el área urbana mediante el desarrollo de proyectos como: la recuperación de cuencas, quebradas y coberturas vegetales; la restauración ecológica de las áreas naturales; la protección de los elementos naturales del paisaje; la conservación de la biodiversidad; la producción y el consumo sostenibles; el turismo de naturaleza; la recuperación de caminos naturales y prehispánicos; el establecimiento de equino-rutas; la ocupación productiva forestal y agropecuaria; la implementación de prácticas agroecológicas en los corregimientos; la valoración económica de bienes y servicios ambientales; el mejoramiento de la vivienda rural; la generación de energías alternativas; la regulación de los asentamientos humanos en el área de influencia, y la autorregulación mediante la incorporación de competencias de Urbanismo Cívico-pedagógico.

### Sendero peatonal

El sendero marcará el límite inferior de la franja de protección ambiental y rural, y se extenderá



Imagen 2. Sendero peatonal.

en una longitud aproximada de 55 kilómetros a todo lo largo de la ladera con un ancho no inferior a 1,50 metros.

### Sendero para bicicletas y personas con movilidad reducida

Se plantea el establecimiento de un sendero independiente al peatonal, con una longitud aproximada de 55 kilómetros a lo largo de la ladera, y una anchura no inferior a 2,20 metros, en el cual no se permitirá el tránsito de motos; al igual que el sendero peatonal, contará con un amoblamiento urbano con iluminación, jardines, cámaras de seguridad y espacios de descanso.

### Corredor de equipamientos sellantes y espacio público

Definido como una franja articuladora entre el sendero peatonal y el sendero de bicicletas, este corredor tendrá una anchura comprendida entre 2 y 5 metros, o de acuerdo a las condiciones del lugar. Constituye la zona de encuentro entre lo urbano y lo rural, donde se busca recuperar los estructurantes naturales de la ciudad con el fin de generar, consolidar, incrementar y mejorar el espacio público y la conectividad de bienes y servicios, y a la vez garantizar la seguridad. Se desarrollarán proyectos como la recuperación de referentes paisajísticos, la construcción de ecoparques



Imagen 3. Sendero para bicicletas y personas con movilidad reducida.



Imagen 4. Corredor de equipamientos sellantes y espacio público.

de borde, ecohuertas, parques miradores, parques ambientales de quebradas y redes ecológicas, equipamientos educativos, deportivos, recreativos, culturales, sociales, de seguridad y servicios, mitigación de zonas de riesgo, regularización de los asentamientos humanos, proyectos productivos comunitarios, dotación de servicios públicos no convencionales y corredores de jardines y fuentes de agua con los cuales la comunidad pueda interactuar.

#### Corredor de movilidad

Es el corazón del Cinturón Verde Metropolitano, se diseñará como un eje estructurante que buscará la conectividad longitudinal por medio de un sistema de transporte único y amigable con el ambiente, que se enlazará a la red de accesibilidad y movilidad actual de la ciudad, con la regularización de los asentamientos humanos que lo requieran.

#### Corredor de consolidación y desarrollo urbano de la ciudad

A partir del límite inferior del corredor de movilidad hasta el río Medellín, se desarrollarán proyectos de reasentamiento, consolidación urbana y mejoramiento del hábitat, equipamientos públicos, fortalecimiento de centralidades, parques lineales de quebradas, entre otros.

El Cinturón Verde Metropolitano es un modelo de ocupación territorial en armonía con el medio ambiente y el desarrollo, es un estilo de vida sostenible para la ciudad y su región, es *Un Hogar para la Vida*. El cumplimiento de este programa es, para la Secretaría del Medio Ambiente de Medellín, un compromiso firme para garantizar la sostenibilidad de la urbe y el desarrollo integral de su población.



Imagen 5. Corredor movilidad.